

do por el Señor Elegido Suides respecto del terreno que tienen  
solicitado algunos vecinos en las cercas de Romay, y confir-  
mando el acuerdo de esta Corporacion de veintisix de Abril ulti-  
mo, y atendiendo a' que se han solicitado varios pederos de  
terreno para la construccion de vauiros para el resguardo de  
carruages de labradores y otros en dicho punto; se acordó pe-  
dir la correspondiente autorizacion al Señor Gobernador Civil  
de la provincia para proceder a' la venta en pública subasta  
del terreno que media entre el camino del pouton de Romay,  
el arco de la larcel y fincas particulares, dividido en lotes  
de veintidos pies de fachada por veintisix de fondo, el cual  
comprende  
lotes, los cuales se han de destinar a' cons-  
truir banizos, a' dos aguas y cuya altura oscile entre diez y  
seis y veinte pies desde las voquillas, y que al efecto se forme  
el oportuno plano y se remita con el expediente al Señor Go-  
bernador Civil. Del mismo modo se acordó que se lla-  
men los peones y carros necesarios para el arriglo de la super-  
ficie de la plaza y que se rieque a' mano hasta conseguir  
suavizar y allanar el piso. Asi mismo se acordó que se  
operean a' Alejandro Bernabé doscientas pentas para que con  
otros con trages de plaza vengan para lidiar y matar los  
novillos en los dias quince y diei y seis de Agosto. Con lo que  
Municipal se terminó el acto de que certifico, seguidamente se acordó  
dividir en cuatro secciones las listas de los vecinos que  
han de ser sortados para constituir la Junta Muni-  
cipal, la primera que comprenda hasta el numero  
cuarenta y ocho, la segunda desde el ciento ocho, la  
tercera hasta el numero ciento treinta y ocho y la

Genon  
de etque  
Preso  
Sr. de  
con  
Sr. Bar  
Sr. Ma  
Sr. Car  
Sr. Her  
Sr. Car

Orde

Orden